



**Literatura y feminismo en España
(ss. XV-XXI)**

Lisa Vollendorf (ed.)
Barcelona, Icaria, 2005

El claroscuro de las luces

Virginia Trueba
Barcelona, Montesinos, 2005

Dos libros, un mismo propósito: arrojar luz directa sobre un grupo de mujeres de la tradición hispánica para quienes el fulgor de la historia no ha reservado apenas espacio. Fulgor que adquiere pleno sentido cuando nos referimos a la época de las luces, la Ilustración, cuando –paradójicamente– la razón ilustrada se olvidó de alumbrar a una serie de mujeres, transgresoras casi por imperativo moral, que constituyeron lo que Virginia Trueba denomina “el claroscuro de las luces”.

Lisa Vollendorf, profesora de la California State University (Long Beach) y autora de *Reclaiming the body: María de Zaya's early modern feminism* (2001) y de *The lives of women: a new history of Inquisitional Spain* (2005), nos ofrece, mediante la colaboración de numerosos especialistas, un amplio abanico de ensayos que pretenden, en última instancia, dar cuenta de la tradición feminista hispánica. Así, podemos oír en este exaltado recorrido, a través de un juego apasionante de transtextualidades, voces como las de Florencia Pinar, Santa Teresa de Jesús, Ana de San Bartolomé y sor Juana Inés de la Cruz; Josefa Amar, Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán y, por último, voces de escritoras catalanas, como Montserrat Roig, Maria-Mercè Marçal y Carme Riera, que han sufrido un trato “doblemente minoritario”. Virginia Trueba Mira, profesora titular de Filología Hispánica de la Universidad de Barcelona, dirige su mirada hacia las mujeres de la Ilustración en *El claroscuro de las luces, escritoras de la Ilustración española*; partiendo del problema de la “sinrazón de la razón ilustrada”, en palabras de Celia Amorós, Virginia Trueba da voz a escritoras como Josefa Amar, Inés Joyes, Rosa Gálvez y Margarita Hickey, poniendo de relieve la problemática de todas estas mujeres y haciendo especial hincapié en el tema de la educación, a todas luces –y nunca mejor dicho– el meollo de la cuestión.

En la introducción del libro de Vollendorf, la autora no puede más que hablar de política al abordar la especificidad cultural e histórica de España. La lucha contra la desigualdad social es, sin duda alguna, el punto de

partida del pensamiento feminista; una desigualdad social que, cabe recordarlo, afecta a las mujeres y, como señala Victoria Camps, “también a los grupos que están o estuvieron excluidos de ejercer como clases dirigentes”. En este sentido, es preciso señalar la II República, cuyo 75 aniversario hemos celebrado recientemente, como punto de referencia para el feminismo de la España posfranquista. Podríamos incluso establecer un paralelismo entre la II República y la aportación de las mujeres a la historia de la literatura y del pensamiento, pues ambas parecen sufrir la misma “desmemoria” colectiva. Mujeres como Clara Campoamor, Victoria Kent, Margarita Nelken y, más tarde, Lidia Falcón –una de las fundadoras de *Vindicación Feminista*– contribuyeron notablemente a la entrada de la mujer en la esfera política. Así pues, a partir de esa imprescindible asociación del movimiento feminista con la reivindicación política y social, se procede a hablar de distintas mujeres (de la Edad Media al siglo XXI) que, de un modo explícito o implícito, han expresado su “conciencia feminista” o “femenina” –hablar de “feminismo” en la Edad Media es, sin duda, un anacronismo.

Decía María de Zayas que las mujeres estamos “sujetas desde que nacemos”; es por esto por lo que, como señala Barbara F. Weissberg en “La crítica y Florencia Pinar”, se impone que la metodología crítica feminista sea rigurosamente historicista; de otro modo, caeríamos en constantes anacronismos al ver construcciones críticas idealistas donde tenemos únicamente complicidades con el proyecto machista imperante. Tampoco podemos dejar de lado la historia cuando pretendemos aunar a todas estas mujeres en una “tradición feminista hispánica”, pues hablar de España como entidad nacional en la Edad Media, sería, una vez más, una incongruencia, otro anacronismo.

Anne J. Cruz nos habla en “La sororidad de sor Juana: espiritualidad y tratamiento de la sexualidad femeninas en España y el Nuevo Mundo” de un auténtico modelo de subversión femenina: Sor Juana Inés de la Cruz. Mediante el tópico de la falsa modestia, altamente usado entre las escritoras mujeres, sor Juana se muestra rebelde ante la opresión de la jerarquía eclesiástica y enfatiza y defiende la capacidad intelectual de la mujer, en una época, a principios del siglo XVI, en la que las religiosas –sobre todo las visionarias y profetas– disfrutaban de una libertad, que acabaría con la Inquisición, que les permitía estar en contacto frecuente con extranjeros y hombres, fuera de su círculo familiar. Se combinó, entonces, la sexualidad e inocencia en las religiosas con una inaudita libertad de expresión. Sor Juana Inés de la Cruz, que se definía a sí misma con el conocido verso “yo, la peor de todas”, gozó de una lucidez extraordinaria que la llevó a escribir estos célebres versos: “Hombres necios que acusáis / a la mujer sin razón, / sin ver que sois la ocasión, / de lo mismo que culpáis”. Volvemos aquí a la cuestión central, a la falta de una educación digna para las mujeres a lo largo de la historia; una educación igualitaria a la que tan poco contribuyeron los grandes teóricos de la Ilustración, como el maestro Rousseau, de cuyas ideas se hace eco Virginia Trueba en su ensayo. Pero antes de llegar a las luces, no podemos dejar de mencionar a María de

Zayas, cuya narrativa gozó de gran popularidad y de quien habla la propia Lisa Vollendorf en “Te causará admiración: el feminismo moderno de María de Zayas”. El de Zayas, enmarcado en el feminismo del siglo XVII, manifiesta una conciencia de la subordinación de la mujer y de las injusticias del patriarcado pero no por ello reivindica una reconceptualización de la estructura social patriarcal.

Y, finalmente, llegamos a la “sinrazón de la razón ilustrada” mediante una figura de suma importancia para la historia del feminismo en España: Josefa Amar. Estamos ante una mujer de una cultura extraordinaria que se valió de armas intelectuales y retóricas para atacar la misoginia; el proyecto ideológico de Josefa Amar consistía en un modelo femenino ideal basado en una perfección y mejora de las mujeres famosas de los siglos XVI-XVII, en una época, la Ilustración, en la que se valora la mujer culta, fiel, valiente e inteligente, valores todos ellos imposibles sin una educación que vaya más allá del fantasma del ángel del hogar. Aquí es precisamente donde convergen los dos libros que estamos reseñando: Virginia Trueba con *El claroscuro de las luces, escritoras de la Ilustración española* acerca más la lupa literaria para desmenuzar la paradoja de la razón ilustrada: los hombres niegan la educación a las mujeres y después lamentan que sean ignorantes –qué lucidez la de sor Juana Inés de la Cruz cuando, un siglo antes, hablaba de aquellos (cultos) hombres necios, y valga el sinsentido. El recorrido que nos propone Virginia Trueba empieza por la ya mencionada Josefa Amar, recordándonos que Amar “no fue ninguna revolucionaria, sino una reformadora de la España del XVIII”; de hecho, Amar “no idealiza, sino que analiza” y no propone un cambio radical, ni mucho menos, en lo que se refiere al papel social de la mujer, sino que más bien defiende, para hombres y mujeres, “diferente papel social pero igualdad de entendimiento”, como lo hacía Feijoo. Siguiendo con este recorrido, nos habla Virginia Trueba de Inés de Joyes y de su importante labor en el campo de la traducción, que constituyó para ella un “discreto modo de hablar”; en este sentido, señala Trueba que algunos de los prólogos y epílogos de Inés de Joyes constituyen “auténticos manifiestos de una conciencia política femenina”. Encontramos, a continuación, unas pinceladas sobre la “peculiar mirada femenina” de Rosa Gálvez y su gran contribución a la dramaturgia ilustrada. El ensayo de Virginia Trueba finaliza con un capítulo dedicado a Margarita Hickey y a su “militancia poética”.

Después de este viaje de ida y vuelta al *Claroscuro de las luces*, volvamos ahora al ensayo de Lisa Vollendorf. Mujer e inmigración es otra de las cuestiones que se abordan en el este ensayo, concretamente en el capítulo que hace referencia a Rosalía de Castro; en “Rosalía de Castro: aislamiento cultural en un contexto colonial”, Catherine Davis nos recuerda que Rosalía de Castro era la única poeta conocida de esa época que se atrevía a denunciar y a contestar la explotación social de la trabajadora rural, tanto a nivel de la familia como del Estado; la poesía de Castro resulta muy subversiva hoy en día pero, sin embargo, el posicionamiento de la poeta era ambiguo pues, como bien señala Davis, en el contexto de la

política colonial del siglo XIX –con la consiguiente injusticia social–, Castro no tenía tampoco ganas de cruzar fronteras internacionales. En el marco de los debates decimonónicos sobre la cuestión de la mujer, destaca, sin duda alguna, Concepción Arenal, quien mantuvo la ferviente creencia de que las españolas no debían votar y debían evitar la actividad pública, pues les faltaba instrucción; así pues, exigía que las mujeres tuvieran el derecho a una educación superior para poder implicarse, de este modo, en la resolución de problemas sociales. Tampoco se olvida, en este fascinante recorrido, a una mujer como Emilia Pardo Bazán, quien con su “agudeza analítica” contribuyó notablemente a la formulación de una genealogía de la escritura femenina española.

Entrando ya en el siglo XX, nos encontramos con Carmen de Burgos, “una mujer española moderna”, como señala Maryellen Bieder. Carmen de Burgos, mujer de Ramón Gómez de la Serna, consiguió llegar a un público numeroso de clase media-baja, mediante una constante perspectiva optimista que le hizo mantener su compromiso social hasta la muerte. Por otra parte, María Teresa León, esposa de Alberti, es una de las muchas mujeres comprometidas con la causa republicana. En la II República se produjo una “feminización del discurso”, como señala Josebe Martínez a propósito de Margarita Nelken; y es que la guerra hizo imprescindible la colaboración femenina. Nelken, diputada socialista, mantuvo su lealtad a la República desde el exilio, desde México. En la era de Franco, el sexismo no era sólo una cuestión social, sino que además estaba institucionalizado, lo cual paralizó la lucha por los derechos de la mujer y los entonces ilegales PSOE y PCE encauzaron la actividad feminista, lo cual provocó, las más de las veces, la desunión de las mujeres, que siguieron las consignas de los partidos políticos. Destacamos en este punto *Vindicación Feminista*, plataforma de corta vida (1976-1979) unificadora en el sector feminista; sobresale en este intento la antes ya mencionada Lidia Falcón, que criticó la “desigualdad institucionalizada” y defendió la deconstrucción de las estructuras sociales que perpetuaban la misoginia y la discriminación.

Literatura y feminismo en España (s. XV-XXI), termina su trayecto literario con tres capítulos dedicados a tres mujeres que han sufrido un trato “doblemente minoritario”, por ser mujeres y por escribir en una lengua minoritaria, el catalán: Montserrat Roig, Maria-Mercè Marçal y Carme Riera. Montserrat Roig, en un intento de reincorporar a la mujer a la historia y de devolverle la voz silenciada, reconoció que las mujeres tenemos una “cadena genealógica que legitima nuestra producción intelectual, nuestro compromiso político y nuestras luchas personales”. Dos de los grandes campos de batalla de Montserrat Roig fueron la identidad nacional y la identidad sexual, la aspiración de “dejar de existir para lo uno, siendo lo otro”, aceptando la diferencia más que la igualdad andrógina. Maria-Mercè Marçal, de quien habla Joana Sabadell en “Maria-Mercè Marçal: pasión y poesía del feminismo”, es, sin duda, la más conocida de las poetas catalanas contemporáneas; a partir de su visión ginocéntrica del mundo, nos ha dejado una literatura femenina de gran intensidad lírica que parte del

cuerpo como base de la experiencia del mundo. Carme Riera, la última escritora del recorrido, es muy reticente a ser considerada una “autora feminista”, pues ella dice sentirse más bien “ciudadana feminista”; pese a ello, es evidente que Riera manifiesta las preocupaciones primordiales del feminismo, abordando en sus relatos problemas como la voz, la marginalidad y la seducción. Carme Riera dice sentirse también, por la cuestión del trato minoritario que comentábamos antes, “al margen del margen del margen”. A este trato “doblemente minoritario” podríamos añadirle un tercer handicap: el lastre de la represiva España franquista, que contribuyó a silenciar –todavía más– todo este conjunto de voces “triplemente marginadas”.

Decíamos al inicio de esta reseña que tanto *Literatura y feminismo en España (ss. xv-xxi)*, de Lisa Vollendorf como *El claroscuro de las luces* de Virginia Trueba, persiguen un mismo objetivo: arrojar luz directa sobre un grupo de mujeres de la tradición hispánica para quienes el fulgor de la historia no ha reservado apenas espacio. Después de pasearnos por esta senda de voces ignoradas y de gritos silenciados, tenemos la certeza de que el propósito se ha cumplido, de que, poco a poco, todos los claroscuros van siendo cada vez más claros y menos oscuros y de que, sin duda, estos dos ensayos constituyen un escalón más en la lucha casi arqueológica para rescatar las luces entre sombras de esta clara oscuridad.

ANNA TORT PÉREZ
Universitat de Barcelona